

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 2 de Noviembre de 1918.

Año XXXIV Núm. 10.559

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

AL CORRER DE LAS HORAS

## ¡Eh, castellanos... que se nos plantea un problema regionalista!

### LA HORA CRITICA DE CASTILLA

No hace mucho tiempo todavía que el leader del nacionalismo catalán, señor Cambó, afirmaba, en una densa y total ausencia de contradicción, que en el campo baldío de la política española Cataluña había lanzado la afirmación regionalista, la única afirmación sustantiva y estimulante formulada en España en el orden político.

No hace tampoco muchas fechas que Marcelino Domingo decía también que el «Virreya Catalunyá» ha sido la piedra arrojada en el pantano de España.

Rota la unidad nacional por una escisión viva, que ha tenido divorciados el litoral peninsular que baña el mar azul, la concha acuosa del «mare nostrum» y el resto del contorno nacional por una diferenciación de cultura—según apreciación de Unamuno—por una diferencia de visión progresiva, cristalizada en la roquidea tradición de las viejas ciudades, y el alegre grito de una civilización febril y bulliciosa, que culmina en todo el Levante español, es lo cierto que esta meseta central, hincada en el corazón de España como un castillo de sus cuarteles, no ha podido o no ha querido abandonar el embohecado silencio de sus muerzas; evocaciones para incorporarse a la viva sensación de un porvenir que canta el mito de la renovación diaria y en cada momento.

Y así esta Castilla nuestra, semejante a un vasto dormitorio, donde sus habitantes permanecieran indiferentes a la inmensa agitación europea, que no ha despertado al estruendo de la liberación de la humanidad, al cambio colosal de la historia, a la emancipación de las nacionalidades, al renacimiento glorioso de Francia, que roja de sangre resurge como un símbolo de justicia en el naufragio de las instituciones feudales; esta Castilla, que es un archivo vivo, un arsenal de recuerdos, donde se registran las fechas magníficas de nuestra historia, ha podido aparecer, esquilmada y estéril, a la visión de uno de sus más claros poetas:

Castilla, madre Castilla!  
A los extraños, extraña,  
jenome flor amarilla  
abierta en medio de España!

Bajo la lumbrarada de este sol que tuésta nuestras mitesas y emperza nuestros organismos, dormidos hemos permanecido, en una vida contemplativa y extática, cantando nuestras pasadas grandezas al arullo de las campanas de las iglesias vetustas, insensibles a la vida que corría a galope por Europa, indiferentes a la sensación fuerte, a la sacudida que el progreso acusaba en el resto del mundo, y dormidos permanecimos cuando el desastre del 98 nos prestaba la ocasión de revisar nuestra ruta bajo el luminoso programa que Costa lanzaba desde su Sinaí de Graus como el último grito redentor; y sordos permanecimos a la embrocada y desafiante afirmación que desde la cumbre del Tibidabo nos llegaba con violencias estridentes.

Y fué nuestra mayor fruición inundar los ojos castellanos con el paisaje árido de la meseta, con la yerma perspectiva de nuestras campañas, cogidas como sonnetes por los poetas, la parda llanura y el labregio amarillento, los buenos plácidos y las alquerías apacibles; y nos pareció orgullo tradicionalista nuestros pueblos absurdos, donde el hombre y el ganado habitan en cordial camaradería, donde la limpieza, la higiene y la vida confortable era una sola inteligible y modernista; y tuvimos horror al martilleo de las fábricas que aniquilan y agotan, al tren que resta pastizales y acarrea la intranquilidad de forasteras costumbres, y al árbol, que constituyó nuestro feróz é implacable odio, y a los libros que mienten y emponzoñan, y a toda innovación que significase un estimulante para la regulada, pacífica, lenta procesión de nuestra vida deservuelta como un rosario de horas interminables y desesperantes.

Y ahora...! Ahora esta colosal liquidación histórica no se contesta con sacudir alabonzos al portón de nuestra casa solariega. Impone, exige que abramos los cuarterones recios de nuestra puerta para que el sol naciente de la nueva humanidad entre a raudales en los oscuros y silenciosos salones, inundando de inquietud las muertas emociones, haciéndonos participar del divino fuego espiritual que enciende la antorcha de la vida renovada.

Ahora, castellanos, fatalmente, inaplazablemente, hemos de moldear nuestra constitución y nuestro régimen biológico de organismo político a las reglas que formule el proceso formativo de las modernas nacionalidades.

Toda la arquitectura que aprendimos en las aulas universitarias, como rectores de la fisonomía política de los pueblos, los teorismos de los Jellinek, de los Gierke, de los Duguit, pasan a ser vanas tradiciones de la evolución del derecho. De grado ó por fuerza, el mun-

do es regido por la tiranía moral que apoyan las bayonetas de Pershing y de Foch, y que desde Washington dicta los imperativos que han de organizar los países.

Wilson ha dicho, imitando la parábola evangélica: «En verdad os digo que la fuerza brutal y absurda que veía artificialmente amalgamando con violencia de sometimiento grupos raciales, colectividades étnicas, agrupaciones humanas, caracterizadas por una modalidad privativa y autóctona, han de desaparecer. Los grandes mosaicos que sojuzgaban a un poder las aspiraciones de diferentes personalidades sociales, agotado el aglutinante férreo que soldaba forzosa é inapelablemente imedias y confederaciones, han de disgregarse en pequeños núcleos independientes y soberanos que emanarán de su propia esencia jurídica y social sus dictados de dirección y de Gobierno. Pueblos comunes y solidarios, con particularidades étnicas, geográficas ó históricas, que sienten la personalidad vigorosa de una capacitación para decidir su porvenir y sus actos, sustituirán a las artificiales cristalizaciones políticas, en las que las bayonetas, la tiranía ó el despotismo ejercieron su función de tornillos opresores a máquinas creadas por la ambición, la rapiña y la conquista de poderes personales. La hora de las nacionalidades ha llegado. En verdad os digo que los Estados que se eferren a las viejas ideas verán la imposición de esta ley que ha de regir en adelante los destinos del mundo».

Yo no sé si esta vez Castilla, que es un grupo humano, desgajado de la gran familia ibérica, permanecerá sieno un vasto dormitorio de hombres petrificados é insensibles a la tremenda convulsión mundial.

Lo que digo es que en esta España que vivimos y enlazamos, el grito del nacionalismo ha sido reiteradamente formulado en el Parlamento con la misma procedencia catalana que antes inquietará a los pusilánimes y a los asustadizos.

Y ha podido el Sr. Cambó plantear una vez más—ahora sin protestas ni estridencias—el pleito de la nacionalidad catalana, con la propia crudeza que Prat de la Riva en su famoso libro, credo de la afirmación. Y es que la hora de las federaciones raciales, de los grupos con fisonomía privativa, está sonando en el reloj de la Humanidad.

Es verdad que Castilla ha representado en el gran torrente ibérico el principio unitario que la voz de Wilson combate; es verdad que Castilla significa la centralización, la esencia del uniformismo político, que de germen de la nacionalidad española, se ha transformado en eje propulsor del centralismo en bancarrota.

Pero si España ha de recoger, por fuerza circunstancial, la nueva idea nacionalista, si ha de virtualizar y resolver los problemas internos nacionalistas, si ha de sustantivar dentro del todo orgánico sus agrupaciones nacionalistas, ¿ha de quedar Castilla como una célula aislada, desgajada de la nueva formación biológica nacional? ¿No se impone para nosotros pensar en una agrupación independiente, que se dirija plenamente y libremente con soberanía propia y peculiar? ¿Acaso no tiene Castilla una tradición viva, rica en modalidades étnicas, geográficas, históricas, un lenguaje que, como engarce de oro, hermana a un grupo social, y que puede sustantivar en una literatura, en un derecho, en un sentimiento, en un interés agrario su permanencia como región definida en la configuración total de pueblos ibéricos?

Conscientes nosotros de la tremenda interrogación que se nos plantea, hemos de invitar a que hombres doctos, inteligentes y cultos, acudan a esta tribuna para pen ar juntos en averiguar si existe una levadura fecunda que pueda ser germen de una nueva Castilla independiente y soberana.

Y ahora...! Ahora esta colosal liquidación histórica no se contesta con sacudir alabonzos al portón de nuestra casa solariega. Impone, exige que abramos los cuarterones recios de nuestra puerta para que el sol naciente de la nueva humanidad entre a raudales en los oscuros y silenciosos salones, inundando de inquietud las muertas emociones, haciéndonos participar del divino fuego espiritual que enciende la antorcha de la vida renovada.

Ahora, castellanos, fatalmente, inaplazablemente, hemos de moldear nuestra constitución y nuestro régimen biológico de organismo político a las reglas que formule el proceso formativo de las modernas nacionalidades.

Toda la arquitectura que aprendimos en las aulas universitarias, como rectores de la fisonomía política de los pueblos, los teorismos de los Jellinek, de los Gierke, de los Duguit, pasan a ser vanas tradiciones de la evolución del derecho. De grado ó por fuerza, el mun-

do es regido por la tiranía moral que apoyan las bayonetas de Pershing y de Foch, y que desde Washington dicta los imperativos que han de organizar los países.

Wilson ha dicho, imitando la parábola evangélica: «En verdad os digo que la fuerza brutal y absurda que veía artificialmente amalgamando con violencia de sometimiento grupos raciales, colectividades étnicas, agrupaciones humanas, caracterizadas por una modalidad privativa y autóctona, han de desaparecer. Los grandes mosaicos que sojuzgaban a un poder las aspiraciones de diferentes personalidades sociales, agotado el aglutinante férreo que soldaba forzosa é inapelablemente imedias y confederaciones, han de disgregarse en pequeños núcleos independientes y soberanos que emanarán de su propia esencia jurídica y social sus dictados de dirección y de Gobierno. Pueblos comunes y solidarios, con particularidades étnicas, geográficas ó históricas, que sienten la personalidad vigorosa de una capacitación para decidir su porvenir y sus actos, sustituirán a las artificiales cristalizaciones políticas, en las que las bayonetas, la tiranía ó el despotismo ejercieron su función de tornillos opresores a máquinas creadas por la ambición, la rapiña y la conquista de poderes personales. La hora de las nacionalidades ha llegado. En verdad os digo que los Estados que se eferren a las viejas ideas verán la imposición de esta ley que ha de regir en adelante los destinos del mundo».

Yo no sé si esta vez Castilla, que es un grupo humano, desgajado de la gran familia ibérica, permanecerá sieno un vasto dormitorio de hombres petrificados é insensibles a la tremenda convulsión mundial.

Lo que digo es que en esta España que vivimos y enlazamos, el grito del nacionalismo ha sido reiteradamente formulado en el Parlamento con la misma procedencia catalana que antes inquietará a los pusilánimes y a los asustadizos.

Y ha podido el Sr. Cambó plantear una vez más—ahora sin protestas ni estridencias—el pleito de la nacionalidad catalana, con la propia crudeza que Prat de la Riva en su famoso libro, credo de la afirmación. Y es que la hora de las federaciones raciales, de los grupos con fisonomía privativa, está sonando en el reloj de la Humanidad.

Es verdad que Castilla ha representado en el gran torrente ibérico el principio unitario que la voz de Wilson combate; es verdad que Castilla significa la centralización, la esencia del uniformismo político, que de germen de la nacionalidad española, se ha transformado en eje propulsor del centralismo en bancarrota.

Pero si España ha de recoger, por fuerza circunstancial, la nueva idea nacionalista, si ha de virtualizar y resolver los problemas internos nacionalistas, si ha de sustantivar dentro del todo orgánico sus agrupaciones nacionalistas, ¿ha de quedar Castilla como una célula aislada, desgajada de la nueva formación biológica nacional? ¿No se impone para nosotros pensar en una agrupación independiente, que se dirija plenamente y libremente con soberanía propia y peculiar? ¿Acaso no tiene Castilla una tradición viva, rica en modalidades étnicas, geográficas, históricas, un lenguaje que, como engarce de oro, hermana a un grupo social, y que puede sustantivar en una literatura, en un derecho, en un sentimiento, en un interés agrario su permanencia como región definida en la configuración total de pueblos ibéricos?

Conscientes nosotros de la tremenda interrogación que se nos plantea, hemos de invitar a que hombres doctos, inteligentes y cultos, acudan a esta tribuna para pen ar juntos en averiguar si existe una levadura fecunda que pueda ser germen de una nueva Castilla independiente y soberana.

Y ahora...! Ahora esta colosal liquidación histórica no se contesta con sacudir alabonzos al portón de nuestra casa solariega. Impone, exige que abramos los cuarterones recios de nuestra puerta para que el sol naciente de la nueva humanidad entre a raudales en los oscuros y silenciosos salones, inundando de inquietud las muertas emociones, haciéndonos participar del divino fuego espiritual que enciende la antorcha de la vida renovada.

Ahora, castellanos, fatalmente, inaplazablemente, hemos de moldear nuestra constitución y nuestro régimen biológico de organismo político a las reglas que formule el proceso formativo de las modernas nacionalidades.

Toda la arquitectura que aprendimos en las aulas universitarias, como rectores de la fisonomía política de los pueblos, los teorismos de los Jellinek, de los Gierke, de los Duguit, pasan a ser vanas tradiciones de la evolución del derecho. De grado ó por fuerza, el mun-

do es regido por la tiranía moral que apoyan las bayonetas de Pershing y de Foch, y que desde Washington dicta los imperativos que han de organizar los países.

Wilson ha dicho, imitando la parábola evangélica: «En verdad os digo que la fuerza brutal y absurda que veía artificialmente amalgamando con violencia de sometimiento grupos raciales, colectividades étnicas, agrupaciones humanas, caracterizadas por una modalidad privativa y autóctona, han de desaparecer. Los grandes mosaicos que sojuzgaban a un poder las aspiraciones de diferentes personalidades sociales, agotado el aglutinante férreo que soldaba forzosa é inapelablemente imedias y confederaciones, han de disgregarse en pequeños núcleos independientes y soberanos que emanarán de su propia esencia jurídica y social sus dictados de dirección y de Gobierno. Pueblos comunes y solidarios, con particularidades étnicas, geográficas ó históricas, que sienten la personalidad vigorosa de una capacitación para decidir su porvenir y sus actos, sustituirán a las artificiales cristalizaciones políticas, en las que las bayonetas, la tiranía ó el despotismo ejercieron su función de tornillos opresores a máquinas creadas por la ambición, la rapiña y la conquista de poderes personales. La hora de las nacionalidades ha llegado. En verdad os digo que los Estados que se eferren a las viejas ideas verán la imposición de esta ley que ha de regir en adelante los destinos del mundo».

Yo no sé si esta vez Castilla, que es un grupo humano, desgajado de la gran familia ibérica, permanecerá sieno un vasto dormitorio de hombres petrificados é insensibles a la tremenda convulsión mundial.

Lo que digo es que en esta España que vivimos y enlazamos, el grito del nacionalismo ha sido reiteradamente formulado en el Parlamento con la misma procedencia catalana que antes inquietará a los pusilánimes y a los asustadizos.

Y ha podido el Sr. Cambó plantear una vez más—ahora sin protestas ni estridencias—el pleito de la nacionalidad catalana, con la propia crudeza que Prat de la Riva en su famoso libro, credo de la afirmación. Y es que la hora de las federaciones raciales, de los grupos con fisonomía privativa, está sonando en el reloj de la Humanidad.

Es verdad que Castilla ha representado en el gran torrente ibérico el principio unitario que la voz de Wilson combate; es verdad que Castilla significa la centralización, la esencia del uniformismo político, que de germen de la nacionalidad española, se ha transformado en eje propulsor del centralismo en bancarrota.

Pero si España ha de recoger, por fuerza circunstancial, la nueva idea nacionalista, si ha de virtualizar y resolver los problemas internos nacionalistas, si ha de sustantivar dentro del todo orgánico sus agrupaciones nacionalistas, ¿ha de quedar Castilla como una célula aislada, desgajada de la nueva formación biológica nacional? ¿No se impone para nosotros pensar en una agrupación independiente, que se dirija plenamente y libremente con soberanía propia y peculiar? ¿Acaso no tiene Castilla una tradición viva, rica en modalidades étnicas, geográficas, históricas, un lenguaje que, como engarce de oro, hermana a un grupo social, y que puede sustantivar en una literatura, en un derecho, en un sentimiento, en un interés agrario su permanencia como región definida en la configuración total de pueblos ibéricos?

Conscientes nosotros de la tremenda interrogación que se nos plantea, hemos de invitar a que hombres doctos, inteligentes y cultos, acudan a esta tribuna para pen ar juntos en averiguar si existe una levadura fecunda que pueda ser germen de una nueva Castilla independiente y soberana.

### DE SUBSISTENCIAS

#### LA TASA DEL TOGINO

Como ampliación de la referencia oficiosa que ayer publicamos de la sesión celebrada por la Junta de Subsistencias, hemos de decir que el señalamiento de la nueva tasa para el tocino, fué objeto de un estudio detenido y de una larga deliberación por parte de la Junta.

Una comisión del gremio de salchicheros, presidida por el Sr. Martín Morán, asistió a la sesión, para ilustrar a la Junta verbal y documentalmente, y en vista de los antecedentes que aportaron, de una lógica irrefutable, pues demostraron

+  
DUODÉCIMO ANIVERSARIO  
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR  
**D. MAMÉS ESPERABÉ LOZANO**  
falleció en Salamanca el 3 de Noviembre de 1906.  
D. E. P.  
**Su hijo, hija política y nietos,**  
Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente, en la Santa Basílica Catedral y parroquia de San Sebastián, se aplicarán por su eterno descanso.

que en varias provincias, entre ellas las vecinas de Zamora y Valladolid, la tasa autorizada es la de cinco pesetas.

Por unanimidad se acordó transitoriamente la tasa de 4,50 pesetas del kilogramo de tocino; prometiendo de la comisión de industriales salchicheros que se encontraba presente, en atención al Gobernador civil y demás señores que constituyen la Junta, dar principio a la matanza de cerdos lo más prontamente posible.

### Notas de sociedad.

**Viajes.**  
Han salido:  
—Para Peñaranda, D. Daniel Pérez y su encantadora hija.  
—Para Cantalapiedra, D. Manuel S. Rodilla.  
—Han llegado:  
—De Madrid, nuestros particulares amigos el distinguido joven D. Augusto Barrado y D. Víctor Mulas.  
—De Cantagallo, el estudiante de último curso de Medicina, D. Arturo Santos.

**Enfermos.**  
Se encuentra enfermo, no de cuidado fortunadamente, nuestro buen amigo D. Leonardo Lorente.  
—La señora del concejal D. Carlos Romo, cuyo estado llegó a inspirar inquietud, ha experimentado alguna mejoría.  
—Nuestro querido amigo D. Miguel Santos Baz tiene enferma a su hija mayor.

**Aniversario.**  
Al cumplirse mañana el día del duodécimo aniversario del ilustre salmantino D. Mamés Esperabé Lozano, que durante tantos años regentó la Universidad de Salamanca, reiteramos nuestro pésame a su hijo el Senador por esta provincia, D. Enrique Esperabé, hija política y demás distinguida familia.

### LA SEMANA AGRICOLA

#### En agua de cerrajas

Cumpléndose una vez en toda su fuerza de realismo el refranero español, y todos los problemas pendientes y todas sus soluciones propuestas ó apuntadas quedarán en agua de cerrajas.

Y entre esos problemas que pasan al archivo inacabable de las cosas pendientes en España, van también todos los que se relacionan con la agricultura nacional, incluso el disparatado de las primas de veinticinco pesetas a los sembradores de trigo en terrenos no cultivados ó dedicados antes a distinta producción.

Toda aquella interpelación sobre abastecimientos, planteada por el Sr. Rivas Mateos, y en la cual pensaban intervenir, por mandato directo de sus electores, no sé cuántos cientos de diputados, ¿no ha quedado en agua de cerrajas?

Acaso a alguno de esos diputados que siguieron con esa mudez nacional de la mayor parte de nuestros representantes en Cortes, no tuvieron oportunidad en la época de su mandato de plantear esos problemas que a medida que se han ido dejando para mañana, se han agravado considerablemente.

¿No ha meditado el Gobierno, ni se han creído de advertirlo esos diputados rurales ó agrarios, que la situación en que va a quedar la agricultura en España cuando la paz se haga, y al rodar de los cañones siga

el labrar de los arados en los campos de la meseta europea?

No han estimado oportuno, y más que oportuno, necesario, y más que necesario, indispensable, obligar al Gobierno a que siquiera por un sólo día, en una sola vez, trate seriamente de estas cuestiones y no deje a los labriegos de España en ese desamparo oficial que los tuvo siempre en las puertas de la ruina.

¿Cómo va a ser la competencia productora que se inicia de aquí a unos meses cuando la paz sea un hecho y eso millones de soldados que sobrevivieron a la gran catástrofe mundial tornen a sus campos y empuñen nuevamente los útiles de la labranza?

¿Qué va a ser de nuestros azúcares? ¿Qué de nuestras frutas? ¿Qué de todos aquellos otros productos de la agricultura nacional que tenían sus mercados en el extranjero?

El Gobierno cree, influido, naturalmente, por los ministros catalanes, que el mayor daño va a ser para la industria nacional. Es un error crasísimo, porque todos los daños que se inflieren a la industria no son por el abandono oficial de ella; muy al contrario, dependen del abandono de la agricultura, que no se preocuparon de encauzar, aquí donde todo se puede cultivar gracias a la bondad de nuestro suelo y de nuestro cielo, de preparar los cultivos de las primeras materias indispensables a la industria nacional.

Por eso la industria nacional es tributaria y esclava del extranjero; por eso ha de vivir con una excesiva protección del Estado, a costa, naturalmente, del consumidor, ya que sin las tarifas aduaneras ni se vendería un metro de paño catalán ni se podría seguir fabricando azúcar, ni se desarrollarían ni vivirían multitud de industrias que no tienen más razón de existencia que las fronteras de aduanas, porque teniendo que traer las primeras materias del extranjero, no pueden concurrir a los mercados internacionales.

Próxima está la hora de suspensión de las tareas parlamentarias; el Gobierno se confiesa deshecho y moribundo; pero todos los problemas quedan en pie.

¿No sería tiempo aún, señores diputados agrarios, de proponer a las Cortes que un día de la semana, esos mismos de ridícula y vergonzosa vacación (sábados y lunes), se dedicaran exclusivamente a los problemas agrícolas, y el otro a los problemas industriales? ¿Habrá alguien que recoja esta modesta iniciativa? ¡A que no!

Juan del Campo.

### REUNION DE SALCHICHEROS

El presidente de este gremio convocó ayer, a las seis de la tarde, en la Cámara de Comercio, para dar cuenta a todos los agremiados del acuerdo adoptado por la Junta de Subsistencias.

Concurrieron todos los señores que integran ese organismo.

Por unanimidad se acordó haber visto con satisfacción la resolución tomada por la Junta antedicha y dar principio a las malanzas el próximo lunes, día 4 del presente.

También acordó este gremio aprobar el ingreso en él a los industriales D. Ramón Sánchez, D. Benigno García, D. Lorenzo Guijo, D. Pedro Cereceda y D. Miguel de Vega.

Por último, se trataron diversas cuestiones de índole interior, terminando la sesión a las siete de la tarde.

## ¿Y el Presupuesto municipal para 1919?

El esperado artículo... Dilaciones y trámites. El proyecto de exacciones municipales. El nuevo arbitrio sobre los alcoholes y bebidas espirituosas. El peligro de la vuelta al régimen antiguo. La inactividad municipal. Esperemos...

Tenemos los redactores de EL ADELANTO un querido amigo, del que no damos señas alguna porque el momento sería conocido por los lectores—tal es su personalidad—que todos los años, invariablemente, por esta época, nos suele decir algo burlesco: «¿Qué? ¿Cuándo desenterrará el artículo del presupuesto municipal, ese que publicáis todos los años?»

Una vez más vamos a complacer al querido camarada: vamos a desenterrar al artículo con alguna variante. Y es natural que, del presupuesto municipal hablémos ahora, cuando debía de estar confeccionado ó por lo menos confeccionándose, y que nos guardásemos el tema para otras épocas que serían oportunas, aun cuando después de todo, para hablar del Presupuesto de Salamanca, de cómo se hace y se viene haciendo y de cómo y cuándo debería hacerse, creemos que es siempre cuestión interesante y oportuna en cualquiera ocasión. En esto va a completarse el régimen económico de la ciudad y la vida urbana misma.

Y hemos aquí, ya en Noviembre, con sólo sesenta días para terminar el presente ejercicio económico que hemos ido al Ayuntamiento y aún, después de la visita, no nos queda ni siquiera idea de cuándo va a acometerse tal obra el «ategre y confiado» Municipio salmantino.

No ha habido año en el que, al comenzar la primera sesión de discusión de los Presupuestos, no haya encontrado el Concejo, para lanzarla a la exportación, una más ó menos razonable justificación de la tardanza en acometer la obra y de las prisas en aprobarla, así como de la benevolencia con que debía ser acogida, ya que las circunstancias impidieron hacerla mejor. Nos cansaríamos de señalar casos y de citar ejemplos, cuando no—y esto es mucho más edificante—ha sido presentado a la liberación de la Junta de Asociados un proyecto de Presupuesto que había nacido por generación espontánea, pues no encontraba el pobre engendro padres conocidos a las primeras disputas que se entababan...

En este año, en esta situación única, en la hora de la paz y de la transformación mundial; en este ejercicio de las grandes enseñanzas y de las urgencias grandes; en este año, en fin, de necesidad de un Presupuesto, ha encontrado también el Concejo, como tabla de naufragio, un punto en el que disertar para justificar que en este, como en los anteriores, su Presupuesto no podía ser confeccionado tan pronto como la ley exige a los Ayuntamientos. ¿Bueno? ¿Y saben ustedes cuál ha sido la disculpa ó justificación, en parte, de este año?

Pues el proyecto de ley que hizo público el Gobierno sobre exacciones municipales, del cual y del decreto posterior hablaremos después.

Conste, ante todo y sobre todo, que no creemos en la eficacia, para mejor servir los intereses municipales, de cumplir con los plazos que la ley municipal determina para la presentación, ante el Gobierno civil, de los Presupuestos, nunca cumplidos. A nosotros no nos parece mal que el Concejo se tome, dentro del ejercicio, claro es, todo el tiempo que precise ó quiera para hacer el Presupuesto, pero siempre que haga un buen Presupuesto, un Presupuesto verdad, que lleve las aspiraciones de Salamanca, que responda a sus necesidades y cumpla sus verdaderos fines.

Lo que no podemos admitir es que, además de estos plazos abusivos, el Ayuntamiento lo tome para no hacer nada, y luego, en pocos días, acometer la obra y «echar fuera» el compromiso con un Presupuesto más. Bien estaría, pues, que el Ayuntamiento, para hacer detenidamente su Presupuesto, esperase a ver cómo marchaba la recaudación del último trimestre, esperase a reunir todo el mayor número de antecedentes posibles para la elaboración del Presupuesto, siempre que caminase sobre bases seguras y fuera, poco a poco, trabajando en el estudio de su régimen económico. Pero esperar a última hora con los brazos cruzados, no creemos que sea práctica a seguir ni que pueda proporcionar beneficio alguno ni al Concejo ni a la ciudad.

Y si esto no hicieran, se evitaría como suele ocurrir todos los años, que el Presupuesto tenga que ser informado y devuelto por el Gobernador, en pleno mes de Enero, mientras el Municipio tiene que registrarse tanto por el del año anterior...

De modo que no pedimos ni deseamos el fiel y exacto cumplimiento de esa monserga de los plazos invariables de presentación de los presupuestos, no. Lo que pedimos, lo que mejor dicho censuramos, es que el Municipio no aproveche esas prórrogas y no destine un poco de tiempo, siquiera una vez por mes, en todos los del año, al estudio y transformación de su régimen económico.

Lo mismo nos da que el Presupuesto esté aprobado antes del 15 de Septiembre que después del 20 de Noviembre, siempre que sea un Presupuesto y no un ligero calco de los de años anteriores, que si entonces fueron malos, en estos tiempos que corremos, resultan peores.

Decíamos antes y porque lo hemos oído en sesiones públicas del Concejo. Lo repetimos, que el Presupuesto de este año no podía ser confeccionado, en tanto se convierta en ley el proyecto del Gobierno sobre exacciones municipales, ó se publique un decreto autorizando al Ayuntamiento para usar de las fuentes de riqueza que en aquel proyecto se les da.

El proyecto, como es natural, tiene que ser aprobado por las Cortes, pero el Decreto esperado se publicó ya en el mes de Septiembre, y por él se autoriza a los Ayuntamientos para establecer un gravamen de 5 pesetas por hectolitro, sobre los alcoholes y bebidas espirituosas, carruajes de lujo, reparto y, además, establece una compensación, pueden los Ayuntamientos anular el impuesto en rentas, creemos que menores de 25 ó 30 pesetas mensuales al implantar el arbitrio sobre alcoholes ó el reparto.

En esencia, sino en el detalle, viene a ser este el decreto. El Ayuntamiento, usando de los derechos concedidos, acordó el gravamen sobre alcoholes y bebidas espirituosas, pero elevándolo a 10 pesetas por hectolitro en vez de 5 que marca la ley, ya que se advierte que este aumento puede ser concedido por el ministro de Hacienda, mediante petición que se le haga y formación del oportuno expediente.

La Junta municipal, a la que asistieron por cierto tres asociados y otros tantos concejales, ratificó este acuerdo del Municipio, y ahora espera la respuesta del ministro.

¡Buena justificación para el Ayuntamiento, en lo de la tardanza en reunirse para hacer el Presupuesto, pero nunca para justificar que nada ha hecho en tantos y tantos extremos como abarca el presupuesto!

Porque, «conformes, en que era y es muy conveniente, lo de esperar el resultado de la reforma municipal emprendida por el ministro de Hacienda y, ahora, la respuesta a la petición hecha para que autorice la elevación del gravamen sobre los alcoholes y las bebidas espirituosas, pero no creemos que, sin esto, no pudiera el Ayuntamiento ir haciendo labor, estudiar el nuevo presupuesto y hacer una revisión de partidas, de que tan necesitada está».

¡Pues, y si una autorización del ministro no llega y se empuja en esperar la autorización? ¿No podía este haber hecho un avance del Presupuesto con esta reforma y sin ella? ¿No ha podido estudiarlo de tal modo que pudiera llegar a transformarse en la mayoría de sus gastos y no pocos ingresos?

¡Nos han dicho que el Sr. Icaz tiene hecho un estudio del presupuesto futuro, estudio personal, no llevado al Concejo, y justo es recordar si esto es cierto, que se preocupó del régimen económico para 1919, que tan importante es teniendo el Ayuntamiento los compromisos adquiridos que tiene y aumentando Salamanca las exigencias urbanas en grado superlativo.

¡Pero comisiones, reuniones, estudios colectivos, obra en fin municipal del futuro presupuesto, no sabemos que se haya hecho, o no, o en qué medida!

Como ve el lector, el Gobierno, al dar a los Ayuntamientos la facultad para gravar los vinos y alcoholes, sin que sean desgravadas las carnes frescas y saladas, parece que se quiere ir, apresuradamente, pero de una manera callada, al restablecimiento del sustituido impuesto de consumos.

Realmente, poco nos puede importar en Salamanca, donde continuamos con los fieles, bautizados con el nombre de estaciones sanitarias, y donde se sigue molestando al transeúnte y al forastero, exactamente igual que cuando existía el impuesto en toda su cruda desnudez y exigencias de un arrendamiento. De modo que, en cuanto al procedimiento de hacer efectivo este impuesto «sanitario», nada nos ha de sorprender, aun cuando, con el nuevo de vinos y alcoholes, volvámos a sentir las molestias en el bolsillo.

Para los que nunca hemos creído en eso de la equidad del impuesto de consumos—habla y expresa su personal criterio el modesto periodista que escribe estas líneas—porque creemos que no se debe tributar por el estómago, sino por la riqueza, no por lo que se come, sino por lo que se tiene, (que no es lo mismo), vemos, en efecto, con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y la Junta municipal, ó mejor dicho, con la orientación dada por el Ministro de Hacienda, un peligro serio para la completa sustitución del impuesto, que es a lo que se debía ir, y un medio para la vuelta al régimen antiguo.

Un mal menor, que proporcionaría,

## PROBLEMAS MUNICIPALES

El esperado artículo... Dilaciones y trámites. El proyecto de exacciones municipales. El nuevo arbitrio sobre los alcoholes y bebidas espirituosas. El peligro de la vuelta al régimen antiguo. La inactividad municipal. Esperemos...

Tenemos los redactores de EL ADELANTO un querido amigo, del que no damos señas alguna porque el momento sería conocido por los lectores—tal es su personalidad—que todos los años, invariablemente, por esta época, nos suele decir algo burlesco: «¿Qué? ¿Cuándo desenterrará el artículo del presupuesto municipal, ese que publicáis todos los años?»

Una vez más vamos a complacer al querido camarada: vamos a desenterrar al artículo con alguna variante. Y es natural que, del presupuesto municipal hablémos ahora, cuando debía de estar confeccionado ó por lo menos confeccionándose, y que nos guardásemos el tema para otras épocas que serían oportunas, aun cuando después de todo, para hablar del Presupuesto de Salamanca, de cómo se hace y se viene haciendo y de cómo y cuándo debería hacerse, creemos que es siempre cuestión interesante y oportuna en cualquiera ocasión. En esto va a completarse el régimen económico de la ciudad y la vida urbana misma.

Y hemos aquí, ya en Noviembre, con sólo sesenta días para terminar el presente ejercicio económico que hemos ido al Ayuntamiento y aún, después de la visita, no nos queda ni siquiera idea de cuándo va a acometerse tal obra el «ategre y confiado» Municipio salmantino.

No ha habido año en el que, al comenzar la primera sesión de discusión de los Presupuestos, no haya encontrado el Concejo, para lanzarla a la exportación, una más ó menos razonable justificación de la tardanza en acometer la obra y de las prisas en aprobarla, así como de la benevolencia con que debía ser acogida, ya que las circunstancias impidieron hacerla mejor. Nos cansaríamos de señalar casos y de citar ejemplos, cuando no—y esto es mucho más edificante—ha sido presentado a la liberación de la Junta de Asociados un proyecto de Presupuesto que había nacido por generación espontánea, pues no encontraba el pobre engendro padres conocidos a las primeras disputas que se entababan...

En este año, en esta situación única, en la hora de la paz y de la transformación mundial; en este ejercicio de las grandes enseñanzas y de las urgencias grandes; en este año, en fin, de necesidad de un Presupuesto, ha encontrado también el Concejo, como tabla de naufragio, un punto en el que disertar para justificar que en este, como en los anteriores, su Presupuesto no podía ser confeccionado tan pronto como la ley exige a los Ayuntamientos. ¿Bueno? ¿Y saben ustedes cuál ha sido la disculpa ó justificación, en parte, de este año?

Pues el proyecto de ley que hizo público el Gobierno sobre exacciones municipales, del cual y del decreto posterior hablaremos después.

Conste, ante todo y sobre todo, que no creemos en la eficacia, para mejor servir los intereses municipales, de cumplir con los plazos que la ley municipal determina para la presentación, ante el Gobierno civil, de los Presupuestos, nunca cumplidos. A nosotros no nos parece mal que el Concejo se tome, dentro del ejercicio, claro es, todo el tiempo que precise ó quiera para hacer el Presupuesto, pero siempre que haga un buen Presupuesto, un Presupuesto verdad, que lleve las aspiraciones de Salamanca, que responda a sus necesidades y cumpla sus verdaderos fines.

Lo que no podemos admitir es que, además de estos plazos abusivos, el Ayuntamiento lo tome para no hacer nada, y luego, en pocos días, acometer la obra y «echar fuera» el compromiso con un Presupuesto más. Bien estaría, pues, que el Ayuntamiento, para hacer detenidamente su Presupuesto, esperase a ver cómo marchaba la recaudación del último trimestre, esperase a reunir todo el mayor número de antecedentes posibles para la elaboración del Presupuesto, siempre que caminase sobre bases seguras y fuera, poco a poco, trabajando en el estudio de su régimen económico. Pero esperar a última hora con los brazos cruzados, no creemos que sea práctica a seguir ni que pueda proporcionar beneficio alguno ni al Concejo ni a la ciudad.

Y si esto no hicieran, se evitaría como suele ocurrir todos los años, que el Presupuesto tenga que ser informado y devuelto por el Gobernador, en pleno mes de Enero, mientras el Municipio tiene que registrarse tanto por el del año anterior...

De modo que no pedimos ni deseamos el fiel y exacto cumplimiento de esa monserga de los plazos invariables de presentación de los presupuestos, no. Lo que pedimos, lo que mejor dicho censuramos, es que el Municipio no aproveche esas prórrogas y no destine un poco de tiempo, siquiera una vez por mes, en todos los del año, al estudio y transformación de su régimen económico.

Lo mismo nos da que el Presupuesto esté aprobado antes del 15 de Septiembre que después del 20 de Noviembre, siempre que sea un Presupuesto y no un ligero calco de los de años anteriores, que si entonces fueron malos, en estos tiempos que corremos, resultan peores.

Decíamos antes y porque lo hemos oído en sesiones públicas del Concejo. Lo repetimos, que el Presupuesto de este año no podía ser confeccionado, en tanto se convierta en ley el proyecto del Gobierno sobre exacciones municipales, ó se publique un decreto autorizando al Ayuntamiento para usar de las fuentes de riqueza que en aquel proyecto se les da.

El proyecto, como es natural, tiene que ser aprobado por las Cortes, pero el Decreto esperado se publicó ya en el mes de Septiembre, y por él se autoriza a los Ayuntamientos para establecer un gravamen de 5 pesetas por hectolitro, sobre los alcoholes y bebidas espirituosas, carruajes de lujo, reparto y, además, establece una compensación, pueden los Ayuntamientos anular el impuesto en rentas, creemos que menores de 25 ó 30 pesetas mensuales al implantar el arbitrio sobre alcoholes ó el reparto.

En esencia, sino en el detalle, viene a ser este el decreto. El Ayuntamiento, usando de los derechos concedidos, acordó el gravamen sobre alcoholes y bebidas espirituosas, pero elevándolo a 10 pesetas por hectolitro en vez de 5 que marca la ley, ya que se advierte que este aumento puede ser concedido por el ministro de Hacienda, mediante petición que se le haga y formación del oportuno expediente.

La Junta municipal, a la que asistieron por cierto tres asociados y otros tantos concejales, ratificó este acuerdo del Municipio, y ahora espera la respuesta del ministro.

¡Buena justificación para el Ayuntamiento, en lo de la tardanza en reunirse para hacer el Presupuesto, pero nunca para justificar que nada ha hecho en tantos y tantos extremos como abarca el presupuesto!

Porque, «conformes, en que era y es muy conveniente, lo de esperar el resultado de la reforma municipal emprendida por el ministro de Hacienda y, ahora, la respuesta a la petición hecha para que autorice la elevación del gravamen sobre los alcoholes y las bebidas espirituosas, pero no creemos que, sin esto, no pudiera el Ayuntamiento ir haciendo labor, estudiar el nuevo presupuesto y hacer una revisión de partidas, de que tan necesitada está».

¡Pues, y si una autorización del ministro no llega y se empuja en esperar la autorización? ¿No podía este haber hecho un avance del Presupuesto con esta reforma y sin ella? ¿No ha podido estudiarlo de tal modo que pudiera llegar a transformarse en la mayoría de sus gastos y no pocos ingresos?

¡Nos han dicho que el Sr. Icaz tiene hecho un estudio del presupuesto futuro, estudio personal, no llevado al Concejo, y justo es recordar si esto es cierto, que se preocupó del régimen económico para 1919, que tan importante es teniendo el Ayuntamiento los compromisos adquiridos que tiene y aumentando Salamanca las exigencias urbanas en grado superlativo.

¡Pero comisiones, reuniones, estudios colectivos, obra en fin municipal del futuro presupuesto, no sabemos que se haya hecho, o no, o en qué medida!

Como ve el lector, el Gobierno, al dar a los Ayuntamientos la facultad para gravar los vinos y alcoholes, sin que sean desgravadas las carnes frescas y saladas, parece que se quiere ir, apresuradamente, pero de una manera callada, al restablecimiento del sustituido impuesto de consumos.

Realmente, poco nos puede importar en Salamanca, donde continuamos con los fieles, bautizados con el nombre de estaciones sanitarias, y donde se sigue molestando al transeúnte y al forastero, exactamente igual que cuando existía el impuesto en toda su cruda desnudez y exigencias de un arrendamiento. De modo que, en cuanto al procedimiento de hacer efectivo este impuesto «sanitario», nada nos ha de sorprender, aun cuando, con el nuevo de vinos y alcoholes, volvámos a sentir las molestias en el bolsillo.

Para los que nunca hemos creído en eso de la equidad del impuesto de consumos—habla y expresa su personal criterio el modesto periodista que escribe estas líneas—porque creemos que no se debe tributar por el estómago, sino por la riqueza, no por lo que se come, sino por lo que se tiene, (que no es lo mismo), vemos, en efecto, con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y la Junta municipal, ó mejor dicho, con la orientación dada por el Ministro de Hacienda, un peligro serio para la completa sustitución del impuesto, que es a lo que se debía ir, y un medio para la vuelta al régimen antiguo.

Un mal menor, que proporcionaría,

Conste, ante todo y sobre todo, que no creemos en la eficacia, para mejor servir los intereses municipales, de cumplir con los plazos que la ley municipal determina para la presentación, ante el Gobierno civil, de los Presupuestos, nunca cumplidos. A nosotros no nos parece mal que el Concejo se tome, dentro del ejercicio, claro es, todo el tiempo que precise ó quiera para hacer el Presupuesto, pero siempre que haga un buen Presupuesto, un Presupuesto verdad, que lleve las aspiraciones de Salamanca, que responda a sus necesidades y cumpla sus verdaderos fines.

Lo que no podemos admitir es que, además de estos plazos abusivos, el Ayuntamiento lo tome para no hacer nada, y luego, en pocos días, acometer la obra y «echar fuera» el compromiso con un Presupuesto más. Bien estaría, pues, que el Ayuntamiento, para hacer detenidamente su Presupuesto, esperase a ver cómo marchaba la recaudación del último trimestre, esperase a reunir todo el mayor número de antecedentes posibles para la elaboración del Presupuesto, siempre que caminase sobre bases seguras y fuera, poco a poco, trabajando en el estudio de su régimen económico. Pero esperar a última hora con los brazos cruzados, no creemos que sea práctica a seguir ni que pueda proporcionar beneficio alguno ni al Concejo ni a la ciudad.

Y si esto no hicieran, se evitaría como suele ocurrir todos los años, que el Presupuesto tenga que ser informado y devuelto por el Gobernador, en pleno mes de Enero, mientras el

sin embargo, mucho beneficio, sería, en efecto, gravar los vinos y alcoholes a cambio de desgravar las carnes frescas y saladas. Con esta reforma, sustitución o transformación, no tendríamos inconveniente en aceptar el gravamen con nuestro voto si tuviésemos asiento en los escaños del Municipio.

Pero gravadas las carnes, volver a gravar otro producto que consumen y forma gran parte del diario alimento de las clases populares, contra las que van, en gran parte, las nuevas cargas, porque de nada les importará el gravamen a las clases altas, que lo pagarán holgadamente y muy a satisfacción, con tal de que no se les grave en su riqueza, es orientación que no puede satisfacerse. Mejor nos parece el impuesto sobre inquilinato.

A buen seguro, que estos extremos que abarcará el Presupuesto municipal para 1919, han de provocar debates interesantes en su estudio. Concejal ha habido, que ya, por anticipado, tiene salvado su voto.

Y ahora, esperemos la confección del Presupuesto, si es que, al fin, el Ayuntamiento se da cuenta de la fecha que corre y se decide a discutir su régimen económico para el próximo año de 1919.

Un Repórter.

COMENTARIOS POLITICOS

LABOR ESTERIL

Continúa el Palamoteo y el Gobierno entregándose a la vacuidad y al desbarajuste.

Crean nuestros representantes en Cortes y practican nuestros ministros la utopía de que ellos son el país mismo, y así se ofenden los primeros cuando creen que pelagra su dignidad personal, y así se mojan de los ciudadanos los segundos, no importándoles un bledo el interés de la nación.

A tal punto han llegado las cosas, que no se puede seguir ni un momento más. La vida parlamentaria se impone sobre todas las aficiones políticas; si no hay Gobierno capaz de hacer frente a las circunstancias, preferible es que venga una convención parlamentaria que se encargue de todo, y esos políticos que ya han mostrado más que suficientemente su absoluta ineptitud, poniendo en tan grave riesgo los intereses de la patria, sean resarcidos para escarmiento de los que aún pueden ser llamados a gobernar, porque constituyen las únicas reservas de la monarquía, dispuesta a democratizarse con arreglo a la marcha obligada de los tiempos y a la conveniencia de la nación.

Los socialistas no pueden seguir en esa posición de crítica negativa; la salvación de la patria reclama de su apoyo material y moral, así como reclama también la actuación desinteresada de todos los elementos de la izquierda, incluso de los republicanos, que siempre tendrán ocasión de llegar al caso de hacer el cambio de régimen, con la anuencia de todo el país, desde las mismas gradas del trono, si se comprobase que era el régimen el mayor y más principal obstáculo, cosa que no se demostrará, porque el mal no está en la Corona, sino en los hombres que hasta aquí ha utilizado la Corona para formar sus Gobiernos.

Ha llegado el momento de prescindir de ideales y de fantasías y de conveniencias personales para entregarse todos en cuerpo y alma a la salvación de la patria que se encuentra en riesgo inminente de perecer.

Está sobre el tapete la liquidación geográfica de Europa, están en iniciación de debate y solución todos los problemas mundiales, y está muy próxima la negociación de la paz.

La realidad se impone sobre la farsa; los pueblos van siendo conscientes y los gobernantes españoles siguen estacionados por su egoísmo en las épocas de mayor atraso e inconsciencia nacional.

España, después del esfuerzo y el sacrificio hecho por sus hijos y nada más que por sus hijos, para mantener su equilibrio y poder jugar en la historia de la Europa futura el papel que le corresponde, está en estos momentos sin Gobierno, y sin brújula, y sin pulso, y sin sentido, porque se está jugando en las altas esferas del Gobierno una partida vergonzosa de jefaturas de partido puestas en subasta, de intereses personales puestos en vanguardia y de ruidadas y bajezas puestas por todos en relieve.

La espada del general Pavía se alza sobre el Parlamento español; ya no la empuña sólo aquel invicto general seguido de unos cuantos soldados. Ahora, si la espada fulmina otra vez sus rayos de indignación en las Cortes, será llevada por Juan Español, y a él le seguirán todos los ejércitos y todos los hombres honrados y amantes de la patria.

Máximo Gim.

VIDA RELIGIOSA

Cuotas para la semana. Día 3. Domingo.—Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne conventual, a las nueve y cuarto (no hay sermón); a las diez otra misa en la capilla de San José; a las tres de la tarde, misas.

Parroquia de la Purísima.—Función mensual de la Sacramental, a las diez, misa solemne y procesión con el Santísimo; a las doce, misa y explicación del catecismo.

Parroquia del Carmen.—A las seis y

media, misa rezada y plática; a las diez, misa parroquial; a las once misa y explicación del catecismo; al oscurecer, mes de ánimas.

San Martín.—A las nueve, misa parroquial, y las doce, con explicación del catecismo; a las tres de la tarde, catecismo de los niños, y al oscurecer, mes de ánimas.

Santi Spiritus.—A las nueve, misa parroquial, con explicación del Evangelio; a las diez, misa rezada, y por la tarde, a las tres, catecismo de los niños.

San Juan Bautista y San Pablo.—Misa parroquial a las ocho, y catecismo de los niños a las tres de la tarde.

San Juan de Sahagún.—Misas parroquiales a las nueve, y en la misa de doce catecismo de los niños.

Pizarrales.—Misa parroquial a las nueve, mes de ánimas y catecismo de los niños.

Conventos de PP. Religiosos.—Las misas ordinarias y las conventuales, a las horas del domingo anterior, mañanas y rosario al oscurecer y mes de ánimas.

PP. Dominicos.—Función mensual del Rosario perpetuo a las siete de la mañana y cuatro de la tarde.

PP. Carmelitas.—Dará principio la novena solemne de ánimas; a las nueve, misa cantada, de requiem y responso; por la tarde, a las cinco y media, novena, sermón y responso.

Padres Jesuitas.—A las seis y media misa para los Luises y Estanislao; por la tarde, a las seis, rosario y lectura espiritual.

Conventos de Madres Religiosas.—Misas conventuales de siete a las ocho; a las cinco de la tarde mañanas y mes de ánimas.

Madres Adoradoras.—Novena a las misas del purgatorio. Por la mañana, a las siete, misa y novena, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena, lamentos cantados por las madres y sermón, que predicará el R. P. Fray Arturo Ortega (Dominico), terminando con el responso solemne.

Funciones eucarísticas.—Hermandades de los pobres, a las cuatro de la tarde, y Escuelas, a las cinco.

Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas y las iglesias de padres Religiosos.—Los cultos ordinarios, hallándose abiertas toda la semana a las horas de costumbre.

Día 4, lunes.—Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual a las nueve y cuarto; mañanas a las tres de la tarde.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, mañanas y mes de ánimas y novenas.

Días 5, 6, 7 y 8.—En todas las iglesias los cultos del día anterior.

Día 9, sábado.—En todas las iglesias los cultos del día anterior.

Padres Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y al oscurecer misa solemne.

Madres Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y a las cinco de la tarde misa solemne.

Padres y madres Dominicos.—Al oscurecer misa solemne a Nuestra Señora del Rosario.

TEATRO DEL LICEO

Otra vez «Don Juan».

Por tarde y noche Don Juan Tenorio blandió su acero y empuñó su pistola en la escena del Liceo. El popular drama de Zorrilla, con sus fáciles y sonoros versos, que todos sabemos de memoria, interesa y cautiva todavía a las sencillas gentes que acuden a rendir culto a la tradición. Un público bastante numeroso asistió a las funciones de anoche. La compañía Bejarano puso todo su empeño en realizar una labor esmerada y en dar a las escenas del Tenorio la debida plasticidad y vigor.

Los estimables artistas trabajaron con fe y con cariño. El Sr. Bejarano, en su papel de Don Juan, supo darle el debido matiz y el adecuado bro. Los demás artistas llenaron su cometido del mejor modo posible.

Y el público escuchó una vez más las estrofas de Zorrilla, las que parece que nos traen todos los años dulces recuerdos de niñez y de juventud...

MADRID AL DIA

QUE ABURRIMIENTO!

—Estoy aburrido.

—¿No le entretienen las sesiones parlamentarias?

—No, señor. Ni las peripecias municipales a que da lugar la unificación de los tranvías, ni los aprestos belicosos motivados por el impuesto de utilidades, para combatir el mal, o su proyecto aumentativo, están convocados todos los futuros perjudicados.

—¿Si que causan tedio tales asuntos.

—¿Cómo no sentirse aburrido?

—¿Haga usted chistes o colmos.

—No están en boga.

—Desde Sevilla los piden con mucha necesidad.

—¿Tiene gracia! Los andaluces pidiendo chistes! Es el colmo.

—Mándelo usted a Sevilla.

—¿Y me darán?

—Dos céntimos.

—Otro colmo.

—Pues ya son cuatro céntimos.

—Digo que el colmo de la tacañería es pagar dos céntimos por un colmo original.

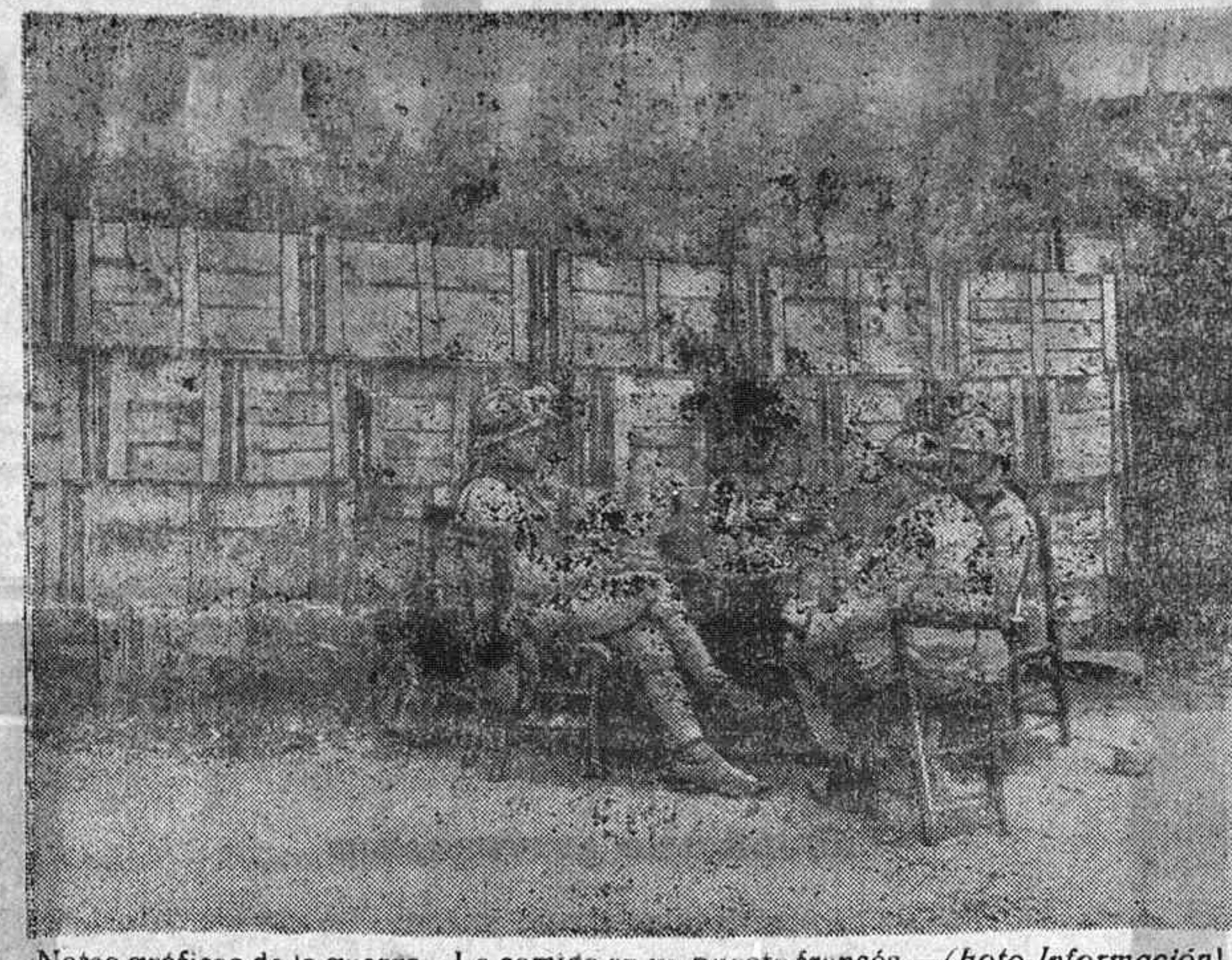
—Cinco céntimos.

—¿No ha dicho usted dos?

—Cada colmo. Pero usted acaba de hacer un chiste, y los chistes los pagan a cinco céntimos.

—Parece impropio de estos días fúnebres la materia que nos sirve de conversación.

—¿No pretendía usted explayarse? Además, los cementerios están clausurados y la autoridad gubernativa suprime el rito público dedicado a los difuntos en las necrópolis. Nos conformaremos con comer buuelos de viento, huesos de santo y castañas asadas, rindiendo culto a la tradición popular.



Notas gráficas de la guerra.—La comida en un puesto francés.—(Foto-Información).

—Pocas familias en España estarán de humor para estas expansiones tradicionales. La epidemia ha castigado y castiga duramente a nuestra pobre raza, y si no en los cementerios, en los hogares daremos rienda suelta a nuestro dolor.

—Dice usted bien. Sin alardear, sintiendo concentradas las penas, lloramos a nuestros parientes caídos en las microbianas lides.

—Pero no son únicamente los microbios qui nos matan.

—Matan los hombres a sus semejantes. Y si no, vea usted a ese joven y rico minero, D. Remigio Miranda Alvarez, asesinado en un tren.

—Dicen que apareció su cabeza separada del tronco y a una distancia larguísima.

—No fué así. Le seccionaron la yugular y no sé cuántas otras arterias vitales; mas no hubo división absoluta. Para división, la que se produjo en el Congreso cuando Villanueva intentó cortar el debate político.

—Volvamos a nuestro tema en forma general. Matan, más que los microbios, las complicaciones ocasionadas por la miseria. Muchos millares de españoles han sucumbido por falta de recursos, de médicos y de medicinas con que ahuyentar la peste.

—Ayer hablé con un señor cuya familia cayó enferma en un pueblecillo de la provincia de Zamora; el hombre es rico y sabe gastar su dinero en las grandes ocasiones; llegó al pueblo, compró cognac de tres cepas, leche, gallinas y otros elementos curativos, metió a sus deudos moribundos en un baño, les propinó gradualmente aquellas medicinas y los salvó. Luego repitió la experiencia con otras personas extrañas y obtuvo un éxito igualmente satisfactorio. ¿Cuántos han fallecido por no tener dinero!

—Así es. ¡Y los que fallecerán! Créame usted, amigo mío, malo es aburrirse; pero es muchísimo peor desesperarse, ¡y existen tantos que se desesperan con justa causa mientras usted se aburre!...

Fallo.

TEATRO MODERNO

«D. Juan Tenorio.»

Rindiendo tributo a la tradicional costumbre de poner en escena, en esta época de recuerdos y de emociones familiares, la obra popular del excelso poeta español, interpreté anoche, en ambas sesiones, la notable compañía Muro Alpuente, el «Don Juan Tenorio».

Los versos sonoros y acendrados que el poeta puso como una ternura femenina en los labios apasionados de D. Inés, tuvieron una intérprete fidelísima en la Srta. Indarte. Ella, con todo el matiz de su temperamento artístico, fino y perceptivo, evocó la gama lírica que Zorrilla hizo con el cincel maravilloso de su lira. Fué dulce y sentimental, apasionada y brava en la conocida escena del sofá, que la bella actriz bordó con inimitable acierto.

Con ella compartió el triunfo el señor Novajas. Tiene el sobrio y excelente actor una cualidad predominante en su labor. La escrupulosa y absoluta seriedad, de una compenetración íntima con el personaje que representa.

Y así anoche el público experimentó una verdadera sorpresa en el modo, en la factura especial con que el señor Novajas realiza el asesinato del Comendador.

Hasta la fecha, estábamos acostumbrados a que D. Juan Tenorio, en el momento en que su espada aventurera se bate con la trémula del padre de D. Inés, con el cañón de la pistola, puesto en franca y traidora apostura, mate al caballero calatravero con la villanía de un asesinado. Anoche el señor Novajas, escondiendo el arma tras el tallo, cuando el instante de la tragedia surge, dispara disimuladamente, jugando la mano izquierda con emboscada traición.

El Sr. Novajas ha interpretado singularmente la concepción de Zorrilla. Nos explicaremos.

Si D. Juan disparase de frente, sin esquivar el arma a la ansiedad vengadora de D. Luis Mejía, que resaca el combate en espera de jugar la suerte con el aventurero de su honor, es lógico que, repudiando la lucha caballerosa, diera muerte a Tenorio por la espalda, en pago de su villanía con el Comendador.

Y tan es natural esta interpretación, que la misma palabra «Asesino!», que D. Luis pronuncia, es la sanción más

REEMPLAZO DE 1918

La distribución del contingente militar de la Caja de Salamanca

La Comisión Mixta de Reclutamiento verificó el día 30 de Octubre último, el repartimiento del contingente señalado a las cajas de recluta correspondiente a la zona de esta provincia, por R. D. de 15 de citado mes, habiendo correspondido a cada pueblo el número de soldados del reemplazo actual que se indica en la siguiente relación:

Corresponde facilitar un soldado.—Aldeacea de Alba, Berrocal de Salvatierra, Buenavista, Cabezuela de Salvatierra, Casarranca, Ejeme, Encinas de Abajo, Fresno Alhándiga, Galsarcho, Navales, Pelayosa, Peñarandilla, Valdemierque, Villagonzalo, Calzada de Bejar, Hoya (La), Navacerrcos, Peñacaballera, Puente del Congosto, Valdehijaderos, Alconada Cordavilla, Pedroso de Armuña, Poveda de las Cintas, Tordillos, Aldeanueva de Figueras, Aldeatejada, Cabezabellosa de la Calzada Cabrerizos, Calvarrosa de Arriba, Carbayosa de Armuña, Carrascal de Barregas, Cileros el Hondo, Doninos de Salamanca, Gomecillo, Mata de Armuña, Matilla de los Caños del Río, Moriscos, Pedrosillo el Raso, San Cristóbal de la Cuesta, Santa Marta de Tormes, San Morales, Valverdón, Vecinos, Barbalos, Carbasa, Casas del Conde, Careña de la Sierra, Endrinal, Herguileja de la Sierra, Molinillos, Monción Nava de Francia, Rinconada de la Sierra y Segueros.

Dos soldados.—Anaya de Alba, Coca de Alba, Chigarcía Medianero, Gajates, Machacón, Montejo, Navarredonda de Salvatierra, Sieteiglesias de Tormes, Terradillos, Horcajo de M. ntemayor, Montemayor del Río, Pueblo de San Medel, Sorihuela, Tejado (El), Valdeventanas de San Gasán, Valdeacasa, Valverde de Valdeacasa, Vallejera de Riofrío, Campo de Peñaranda, Maipartida, Morriño, Nava de Sotroval, Paradinas de San Juan, Aldealengua, Arcediano, Celvarrasa de Abajo, Carbayosa de la Segrada, Castellanos de Moriscos, Florida de Liebana, Galindo y Perihuy, Miranda de Azán, Monterrubio de Armuña, Mozárbez, Negrilla de Patencia, Robiza de Cojos, Torres (Las), Torremenuendas, Valdunciel, Villaverde de Guareña, Berrocal de Huebra, Herguileja de la Sierra, Pinedas y Tornadizos.

Tres soldados.—Montemayor, Pedraza de Alba, Pedrosillo de Alba, Tala, Valdecarrros, Aldeacipreste, Carderilo, Cristóbal, Fresno de Nava de Bejar, Navalmaral de Bejar, Navamorales, Peromingo, Aldeacega de la Frontera, Cantalino, Cantarracillo, Huerta, Mancera de Abajo, Ventosa de Río Almar, Villaflores, Villar

de Gallimazo, Zorita de la Frontera, Barbadiño, Orbada (La), Pajares de la Laguna, Palencia de Negrilla, Parada de Arriba, Parada de Rubiales, Pitiegua, San Pedro de Rozados, Villalba de los Llanos, Escorial de la Sierra, Frades de la Sierra, Membrive, Mogarriz, Naharros de Matallayega, San Martín del Castañar, San Miguel de Valero, Santibáñez de la Sierra y Tejada y Segoyuela.

Cuatro soldados.—Campillo de Salvatierra, Garchernández, Horcajo Medianero, Monterrubio de la Sierra, Morille, Palacios de Salvatierra, Salvatierra de Tormes, Fuentes de Béjar, Ledrada, Puerto de Béjar, Bóveda del Río Almar, Régama Salvoir, Santiago de la Puebla, Villoruela, Calzada de Valdunciel, Carrascal del Obispo, Espiro de la Orbada, Tardaguella, Vellés (La), Villamayor, Villares de la Reina, Garciibuy, Navarredonda de la Rinconada y Villanueva del Conde.

Cinco soldados.—Alba de Tormes, Colmenar de Montemayor, Gallegos de Solmirón, Lagunilla, Sanchoello, Villoria, Tejares, Topas, Veguillas, Miranda del Castañar, San Muñoz y Santos (Los).

Seis soldados.—Armenteros, Beleña, Santibáñez de Béjar, Arabyona, Bsbilabaco, Tarazona de Guareña, A.berca (La) y San Esteban de la Sierra.

Siete soldados.—Cespedosa, Alaraz, Cantalepiedra, Macotera, Aldearrubia, Cepeda, Linares de Riofrío y Tamames.

Ocho soldados.—Gujuielo y Cerro (El).

Nueve soldados.—Galinduste.

Diez soldados.—Peñarolite de los Aires y Peñaranda de Bracamonte.

V. intirres soldados.—Béjar.

Setenta y nueve soldados.—Salamanca. Cubre el cupo el mozo que hace el número 170 del sorteo.

El lunes próximo publicaremos los reclutas correspondientes a la Caja de Ciudad Rodrigo.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:
Altura barométrica, 689,68
Temperatura máxima, el 08, 24 0
Temperatura mínima, el 10, 14 4
Temperatura máxima, el 11, 24 4
Temperatura mínima, el 12, 14 4
Termómetro seco, 9 6
Termómetro húmedo, 8 6
Viento, S.E. 3.
Cielo cubierto.
Tiempo, variable.

rotunda a la vileza de D. Juan, disparando su pistola desde la espalda.

He aquí un detalle que revela la ponderación y el absoluto rigor con que el Sr. Novajas pone en sus felicisimas creaciones.

La Sra. Sánchez Alpuente, la señora Jiménez y la Srta. Abalat, hicieron sus papeles con acierto indiscutible, destacándose la última, a quien esperamos ver en otras más lucidas.

Los Sres. Béjar, Campos, Alpuente, Muro (el cómico inagotable y sorprendente, debiera desear algún latiguillo para verlo en toda la plenitud de su donaire natural), Indarte y las restantes partes, muy bien.

A primera hora se representaron dos juguetes cómicos, originales de los señores Muro y Alpuente, movidos y plagiados de chistes ingeniosos, que fueron reidos estrepitosamente.

El público premió, en todas las secciones, a las huestas del Moderno con calurosas ovaciones.

Para hoy: A las seis, «Mi papá», y a las diez «La tragedia del amor».

EL GRUPO LOS TRECE

PROXIMA VELADA

Uno de estos días se repartirán al público los programas para la velada a beneficio de la biblioteca popular volante que anunciada para el 12 del pasado Octubre (Fiesta de la Raza), tuvo que suspenderse a causa de la epidemia reinante a la sazón.

El acto, que tendrá lugar en el teatro Liceo el día 9 del actual, a las nueve de la noche, promete ser un acontecimiento artístico y original, por la complejidad del programa.

Se pondrá en escena la fantasia dramática en un acto y tres cuadros en verso, original del laureado poeta salmantino D. Miguel R. Seisdedos, titulado «La cuna de un mundo», cuya actuación se desarrolla en el convento de la Rabida.

En el último acto se formará un cuadro plástico de sorprendente efecto, representando el desembarco de Colón en la isla de San Salvador.

También se representará el gracioso sainete en un acto, prosa y verso, de J. Rosales, denominado «Trompetilla».

En el intermedio, la masa coral, creada recientemente con elementos del Orfeón Obrero, entonará un precioso himno a cuatro voces bajo la dirección de D. Manuel Pedraz, que ha compuesto el Sr. Seisdedos con música de D. Miguel Rodríguez y que lleva por título «Tierra!».

Las localidades podrán adquirirse mediante donativo en los comercios de D. Evaristo Viñuela (Dr. Riesco, 29); zapatería La Revoltosa (plaza del Mercado, 1 y 3); La Tijera de Oro (Dr. Riesco, 8); librería de la Sra. Vda. de Calón (Plaza Mayor), y en la biblioteca Los Trece (Espoz y Mina, 10), de seis a ocho de la noche.

TEATRO MODERNO El próximo lunes

El castillo de Iff ó El conde de Montecristo.

Peñaranda.

¿Cinco millones para el ferrocarril de Avila? La gripe totalmente extinguida.—Noticias varias.

Nuestro ilustre paisano D. Luis Barcala, infatigable director de Obras públicas, que tantas pruebas tiene dadas del cariño que siente por esta región, ha comunicado a algunos de los muchos amigos que viven en nosotros, que ha conseguido se incluyeran cinco millones de pesetas en el presupuesto para el año próximo, que se dedicarán a las obras del deseado ferrocarril de Peñaranda a Avila.

Si, como es de esperar, es aprobada la cantidad asignada, hemos de congratularnos, pues al fin y al cabo ya es hora que se tenga en cuenta un asunto de tantísimo interés nacional como regional.

—Ayer, por orden de la autoridad local, se prohibió la visita al cementerio, basándose en razones de higiene.

—Las noticias fideignas que hemos recogido de los médicos y boticarios de esta ciudad, nos acusan que la gripe ha desaparecido completamente en Peñaranda, decreciendo considerablemente en los pueblos del partido.

—Otra vez comienza a realizar el viaje diario, el automóvil correo que hace el servicio de Avila a Peñaranda y viceversa, saliendo de Avila a las cuatro y media, para llegar a Peñaranda a las siete y poder tomar el tren de Salamanca. De Peñaranda sale todos los días a las doce y media y llega a Avila a las cuatro y media que sale para Madrid a las cuatro y llega a las ocho.

—En Gijón, donde reside, ha dejado de existir, después de rápida y traídora enfermedad, nuestro querido amigo don Angel Rodríguez Dávila, habilitado del Juzgado Occidente, da referida población.

El dolor que nos embarga impide a nuestra pluma trazar, como era nuestro deseo, la silueta del que fué tan entrañable amigo, como apreciable paisano y cariñoso hijo.

—Su familia ya sabe que su pena es la nuestra, y al enviarle el pésame, lo hacemos particularmente a nuestro amigo

TEATRO MODERNO

VERMOUTH A LAS SEIS

MI PAPA

POPULAR A LAS DIEZ

La tragedia del amor

D. Martín Rodríguez, próximo pariente del finado.

—También ha bajado al sepulcro, en esta ciudad, la esposa de nuestro querido amigo D. Norberto Hernández Hidalgo, primer teniente alcalde, D.ª Germana Rodríguez.

Era la finada estimada por todos cuantos la tratáramos, por su sencillez y humildad, siendo prueba del sentimiento general la asistencia numerosa al sepelio.

Reciba su atribulada familia la expresión sincera de nuestro pesar.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al valiente novillero Isidro o Todó (Alcalareño II), que tan feliz éxito consiguió en Alba de Tormes, en la corrida de las fiestas tílamente celebradas, y que cuenta con numerosos admiradores en Peñaranda.

—Se encuentran pasando unos días con su hermano, el fotógrafo D. Ascension Mathías, el exredactor de EL ADELANTO, D. Jenaro Cajal y su joven esposa.

—Mañana serán leídas, en la iglesia parroquial, la primera amonestación de don Pedro Coll y la bella señorita D.ª Adela Pérez.

—En la próxima semana se efectuará el enlace matrimonial de la encantadora y elegante señorita Dolores Dieguez y de nuestro amigo D. Juan Miguel Redondo.

—No pudiera hacerse cumplir por quien correspondía la hora oficial de la salida que tiene el tren de Salamanca no fue a retrazado, evitando de este modo que llegáramos a Peñaranda a las diez y nueve, sin luces en los coches y con un frío que se hace irresistible.—El corresponsal.

Se arriendan los pastos de invierno, para 800 cabezas, en El Zarzoso, para tratar, con Juan Hidalgo, de Tamames de la Sierra. 8-1

Se vende una moto suiza, de 4 H. P., marca Motosacoche, con dos velocidades; seminueva, muy equipada y a toda prueba. Informarán en la fábrica de curtidos de Lfs. 6-4

Se venden diez y ocho zafra, lata doble, para almacenar aceite; tres de cabida de mil litros (sesenta y cuatro cantaros), y quince de ochocientos cincuenta litros (cinuenta y dos cantaros cada una). Sólo dos veces se ha echado aceite en ellas. Para tratar, con Bienvenido Lucas Vicente, en Barbadiño. 15-18

Extravío. El día 27 de Octubre se han extraviado de la dehesa de los Perales, una yegua vieja, pelo negro nevado, estrellada y picotada de la pata izquierda, y una potra lechuzca, pelo castaño y con el hierro del Estado en la nalga derecha. La persona que dé razón a su dueño, Juan Rodríguez, en dicha dehesa, será gratificada. 8-4

Traspaso. Se hace en muy buenas condiciones, por no poderlo atender sus dueños, de la acreditada tienda de camestibles de Villaverde, sita en la calle de la Sterpe, 13. Para informes, en la misma casa, Alejandro Martín. 8-8

Se arriendan los pastos de invierno para ganado lanar, en la dehesa de Rodillo. Informarán en el palacio de Monterrey. 8-8

Se venden de 100 a 120 cabras nuevas; nacidas y las otras para parir en Diciembre y dando leche. Para tratar en Sancti-Spiritus, con Federico Bernardos o José Manuel Motos. 15-18

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novelty, el encargado del mostrador. 15-18

Se vende una máquina de desinfección, nueva, sin estrenar. Hoteles de Mirat, número 6, portería, darán razón. 8-5

# LA EPIDEMIA GRIPAL

Este pueblo fué, seguramente, uno de los primeros de la provincia que sufrió la segunda invasión de la epidemia gripal, y su aparición fué tan rápida y formidable, que desde el 28 de Agosto al 10 de Septiembre, sufrimos la epidemia unas 400 personas, de éstas, 60 graves.

El terrible mal ha dejado, como en todas partes, huellas sensibles de su paso, pero no tanto como se propaló durante su mayor intensidad, cuando se dijo que eran de 12 á 20 las defunciones diarias, casas cerradas por haber fallecido sus moradores de cuyas llaves se había tenido que incautar el Juzgado, y mil cosas más, afortunadamente inciertas.

Lo que sí es verdad y causaba gran dolor, era el que todas las personas de estos pueblos comarcas, aun de afectos propios que tenían paso obligado por la carretera de esta villa para asistir á las ferias de Septiembre en Salamanca, se alargaban dos kilómetros del pueblo, atravesando rastrojos, bien tapados con mantas; tal era el pánico que aun los sanos le causábamos, que amigos de fuera tenían cierto temor acercarse al saludo cortés y ordinario; en las ferias, á nuestra presencia, pasaban como desapercibidos, creyéndose, sin duda, atacados de un germen de infección contagiosa, de más terribles consecuencias aún y únicos importadores en España.

Gracias á Dios, la epidemia no solamente ha decrecido, sino que ha desaparecido, y de 468 atacados en total solamente han sido 10 las defunciones ocurridas.

Esta villa y sus agregados guardarán siempre imperecedero recuerdo de gratitud á su médico D. Leandro González Valle, que durante la enfermedad puso á prueba su actividad y celo, pues ni un momento ha faltado al cumplimiento del deber sagrado de su profesión; fué también atacado de la enfermedad, aunque levemente, pero apesar de ello no tuvo un momento de descanso para atender á su salud; pues aun con fiebre, en un coche facilitado al efecto, hacia el recorrido por las alquerías de su obligación y otras que se le sumaron, visitando enfermos y ni una sola noche dejó de asistir á donde le avisaron de urgencia.

También es digna de gratitud la conducta observada por nuestro párroco D. Fabián Dorado Bueno, que, sin reparar en peligros, ha cumplido la misión santa de su ministerio sacerdotal, visitando diariamente á los enfermos y prodigando palabras de consuelo á sus familias.

Las autoridades han sido diligentes en el cumplimiento de su obligación y en tomar medidas para evitar la propagación.

La cofradía de Nuestra Señora del Rosario ha cumplido sus principales fines para que ha sido fundada, muy importantes en estas circunstancias.—El corresponsal.

**TEATRO MODERNO** El próximo lunes **El castillo de Iff ó El conde de Montecristo.**

## Noticias.

Según nos dicen, durante la epidemia de gripe, en una alquería de esta provincia, denominada El Tejadillo, propiedad del marqués de los Altares, de once personas que en ella residían, han fallecido nueve.

**Jarabe reconstituyente de P. Catalá** á base de calé hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

### Ortopédico en Salamanca.

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona, D. José A. Franco, exyudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas los días 4 y 5 de Noviembre, en el Hotel Terminus, á cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (geni-vulgu), de los pies, (varus y equinus), coxalgias, pie plano, de oro, etc., etc.

Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corsé ortopédico moderno, sistema Cabott, para corregir las desviaciones de espaldas y mal verterbal de Patt.

Braguero ideal Washington (la última creación mecánica), que por su absoluta comodidad y especiales mecanismos, cura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y vicadas.

Braguero Sany, adoptado reglamentariamente hoy por los ejércitos extranjeros en campaña desde el año 1910. Consulta el 4 y 5 de Noviembre en el Hotel Terminus, Salamanca.

El Peñaranda de Bracamonte el día 6, en la Fonda del Comercio, y en Béjar el día 8, en la Fonda de Venancio. 10. y 12 y 4 N.

**D. Manuel G. Peláez** ODONTÓLOGO

De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta.

**PÉREZ PUJOL, 9.**

El guardia municipal Saturnino Borego, presentó ayer en la inspección de vigilancia á una mujer llamada Anastasia Gómez Escrbano, por haber agre-

dido á Francisca Alonso Pérez, que fué curada en la Casa de Socorro, de una herida en la cabeza, calificada de leve, y lo mismo un hijo de Anastasia, de siete años, de varias erosiones en la espalda, causadas por una hija de Francisca.

**NOVELTY Café Restaurant**  
Menú para hoy (cubierto de cinco pesetas).—Tortilla de espárragos, langostinos á la vinagreta, tournedo primavera, Judías á la portuguesa, pollo asado, pastelería.  
Cubierto de cuatro pesetas.—Huevos á la tripa, merluza á la mayonesa, ríñones bhort, chuletas de ternera.

**A LAS SEÑORAS**  
Durante los días 30 y 31, estará expuesta una magnífica colección de sombreros en el Hotel Comercio. 2-2

**Salud pública y subsistencias**  
Para sustituir al salchichón, que adquiere precios inverosímiles, no hay otro embutido mejor que la Mortadella Siberia. Su elaboración á temperaturas extremas (+ 200° - 15 centígrados), excluye el absoluto todo germen nocivo. 3-4-1

**MATIAS LUDENA**  
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.  
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

**Antonio Casero Muñoz**  
MEDICO

**Cirugía General**  
SAN PABLO, NÚM. 39.  
Consultas: De ONCE á UNA

Un pobre preso en la cárcel de Lérica, que padecía de anemia gripal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentado el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general. D. Juan Liado, médico forense, Lérica, al Dr. del Laboratorio Hipofosfitos Salud, en escrito de 28 Septiembre 1917, Hipofosfitos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta 28 años de crecienté éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

**PELUQUERIA**  
SANTIAGO PEREZ

montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor, 5, pral.

**El 606 y el 914.**  
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

**DR. INFANTE**  
Doctor Riesco, 58, duplicado.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio á las farmacias de los señores siguientes:  
Don José Giral, Plaza Mayor; D. Pablo B. de Heredia, García Barrado, y D. Manuel Recio, Dr. Riesco.

**MEDICO OCULISTA**  
**DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ**  
Plaza Mayor, núm. 1  
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.  
**Dr. Antonio Dominguez**  
Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez á una, mis y 3

**Dispensario \* médico \* quirúrgico** del Dr. Medina Corbalán, exinterno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en dichos establecimientos.

Enfermedades del aparato digestivo y secretas.  
Consultas: de once á una y de seis á ocho.  
Calle de Zamora, número 7, principal. 5-1

Asociación de Mendicidad.—Un caballero caritativo y amante de los pobres, que oculta su nombre, ha donado á esta asociación, cinco pesetas.

Doña Angela de la Calle, viuda de González Serrano, ha donado á esta asociación 15 pesetas.  
Don Paulino Sierra Corrales, cinco.

**Los caramelos mata-tombrices** de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias.

**JERONIMO FARRE GARELL**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º  
MADRID

**Hernias** (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 del mes de Noviembre. 18, 22, 26 y 30 O y 2 N.

**Enfermedades \* de \* la \* vista \***  
Clínica de los doctores  
**Alonso y Salcedo**  
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.  
Consulta: de once á una.

**FRANCISCO PEIX**  
Carretera de Ledesma, n.ºs. 10 y 12  
SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento; azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y nueco.  
Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y visco.  
Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

**LANAS**  
Precio surtido en colores de fantasía para confeccionar abrigos y jerseys, precios especiales

**PIELES**  
Sueltas y confeccionadas gran surtido. Se reforman las usadas.

**Plácido Hernández**  
Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca.

**No olvide Ud.**  
que esta temporada hay pieles MAS BARATAS QUE NUNCA en la casa

**Jesús Rodríguez López**  
PLAZA MAYOR, NUMERO 34

Se vende un hermoso caballo de cuatro años. Darán razón Chamberí, 5.

**Ama de cría.** Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Angela Prieto, en Alcarrubia. 3-3

**Bañera.** Se vende magnífica bañera de mármol. Informarán, San Justo, número 57.

**TALLER Y ALMACEN DE TONELERIA Y PIPERIA FUNDADO EN 1890**  
Se construyen toda clase de envases nuevos de roble y castaño para embases y exportaciones, para toda clase de líquidos. Existencias constantes en bocoyes, pipas, barriles nuevos y usados de vinos y alcoholes.

**D. Dávila Villalobos**  
Teléfono 396, Estación y Muro D, Valladolid 30-a-18

**Academia central**  
de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

# Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

## Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS NOTICIAS DE AYER

### Los italianos se apoderan de San Juan de Medua

#### LOS COMBATES DE AYER

**Comunicados oficiales.-En Occidente se lucha encarnizadamente.-Progresos en el frente italiano.-El Consejo nacional húngaro.-Celebrando el triunfo -El armisticio pedido por los austriacos.-En Viena se constituirán consejos de soldados. Situación de los Imperios centrales. De Madrid. El estado sanitario.-Información de provincias.**

Conferencias de las 6, 7 mañana  
Madrid, 2

## LA GUERRA

**El comunicado francés.-Se reanudan los combates.-Los alemanes ceden terreno.**

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada.

Entre Saint-Quintín-Petit, y Hapy se han reanudado los combates, continuando durante toda la jornada.

Los alemanes han cedido terreno en la región Bastogne-Recomwranes y el Oeste de Herpy.

Hicimos bastantes prisioneros. El cuarto ejército francés, en combinación con el americano, ha atacado esta mañana en el frente del Aisne, al Norte y Sur de Vouvrir, en una extensión de veinte kilómetros, desde el Este de Atigny al Norte de Oilly.

Penetramos en las posiciones alemanas, que fueron defendidas con extraordinaria tenacidad.

Tomamos la plaza de Killy, y más al Sur franqueamos el Aisne, tomando, en reñida lucha, á Semy-Woncq, empujando al enemigo hacia el Este.

Lo rechazamos más de tres kilómetros y penetramos profundamente en el bosque Vandy.

La batalla, en las alturas Este de Vouciers, fué victoriosa para nosotros, estableciéndonos en la meseta de Ailleux, llegando al límite oriental del bosque Vandy y al arroyo de Cheones.

Sobrepasamos á Jaise y conquistamos las lomas del Noroeste.

Aprisionamos centenares de hombres y numerosos cañones, incluso cuatro baterías.

**El comunicado americano. El enemigo vencido y desorganizado.**

Comunicado oficial del alto mando militar americano, recibido esta madrugada:

En unión de los franceses, al oeste del Mosa, interviniendo la infantería, la artillería y los tanques, vencimos y desorganizamos al enemigo que intentó contenernos.

Tomamos y sobrepasamos á Saint-Jeorges, Laucalles, Imecourt, Vallonville y Clerv-Grand.

Aprisionamos más de 3.602 soldados.

**El comunicado alemán.-Ataques contenidos.**

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Al Sur de Valenciennes contuvimos los ataques de los franceses al Sur de Diuvre, replegándonos sobre el Scalda.

En el frente del Aisne, entre Argona y el Aisne, se lucha formidablemente.

**El comunicado austriaco.- Continúa la evacuación.**

Comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro, recibido esta madrugada:

En la región de Venecia continuamos el movimiento de evacuación.

Al sudeste, nuestras fuerzas principales, han alcanzado la margen septentrional del Danubio.

**La anarquía en Austria y Hungría**

Dicen de Basilea, que según la prensa, la anarquía que domina en Austria y Hungría, es completa.

En ella toman parte los prisioneros rusos que se han escapado.

Los empleados de los ferrocarriles húngaros, son agredidos, no habiendo aduanas y cordones de tropas, pues las fronteras entre Polonia y la Galtzia, han sido suprimidas.

**El gobierno yugoeslavo.-Importante comunicación.-La flota austriaca.-Buques destruidos.**

Manifiestan de Malta, que el Gobierno yugoeslavo ha comunicado al comandante de la flota yanqui, que la nación yugoeslava se ha hecho libre y el Gobierno provisional, se posesionará el día treinta y uno, de toda la flota austriaca y del puerto, de toda la flota austriaca y del puerto, la existencia de la flota se encuentra en peligro.

Hoy mismo, los italianos, han destruido el acorazado «Viribus» y el trasatlántico «Vien».

Para conservar la flota, la nación yugo-eslava, considera imprescindible ponerla bajo la protección de la escuadra yanqui, ó de cualquiera otra, que encontrándose cerca de Pola, pertenezca á nación no interesada en la política de Austria.

**Incendio de una fábrica de municiones.-Felicitación al general Marshall.**

Participan de Londres que un formidable incendio ha destruido la fábrica de municiones de Westlendon, resultando muchos muertos y heridos.

—El ministro de la guerra inglés ha felicitado al general Marshall por haber libertado á Mesopotamia del yugo extranjero.

**Continúan en 4.ª plana**

nuestras conferencias telegráficas

# EL DIA

Compañía Anónima de Seguros - MADRID  
FUNDADA EN EL AÑO 1901

Capital social suscrito..... Ptas. 3.000.000  
Desembolsado..... 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1916 Ptas. 55.400.149 20

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

**Dirección general: Puerta del Sol, 11 y 12. - MADRID**  
**Subdirector en Salamanca: D. Martín Redondo - Consuelo, 24**  
(Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 18 de Julio 1917).

**VISITAD** la magnífica exposición que durante los días 30 y 31 de Octubre y 1 y 2 de Noviembre, tendrá en el Hotel Terminus, la casa **Altisent y C.ª de Madrid.**

## Para Señora.

Ultimos modelos en juegos de ropa blanca, juegos de cama, mantelerías, impermeables y gabanes ingleses, batas, blusas, kimonos, echarpes, jerseys, medias, guantes, abanicos, pañuelos, paraguas.

## Para Caballero.

Ultimos modelos en camisería fina, géneros de punto, gabanes é impermeables ingleses, bufandas, corbatería, guantes, calcetines fantasía, bisutería, batas y batines, pyjamas, tirantes y ligas, pañuelos, artículos de piel, bastones y paraguas.

Se facilitan presupuestos completos para equipos de Señora y Caballero. 30, 31 y 1.º

## Convalecientes.

El mejor medicamento para combatir en muy pocos días la debilidad que deja la enfermedad reinante, es el poderoso tónico reconstituyente

**JEREZ-QUINA «LA PRAVIANA»**  
que, además, estimula el apetito de un modo prodigioso. Pedido en farmacias y droguerías : : : 20-4

Depositario exclusivo en la provincia \* **EMETERIO HERNANDEZ**  
FARMACEUTICO (GUIJUELO)

**TALLERES PEREZ CONESA** (S A) Salamanca

FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES : : : LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA : : :  
**Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.-Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C.**

**JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL**

**GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE**

## PÉREZ Y PARADINAS

Imenso surtido en tejidos.  
Especialidad en artículos de señora.  
Merceería, Paquetería.  
Ropa blanca, Confecciones.  
Peletería, Géneros de punto.

— La casa que más barato vende —

## REEMPLAZO DE 1918

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid; á D. Alejandro Hernández, plaza de la Libertad, 2, en Salamanca, y á D. Alfredo Miguel Plana, Plaza Mayor, 13, en Ciudad Rodrigo.

Embajadores á sus respectivos países.

Dicen de Basilea que el embajador alemán en Constantinopla, llegará mañana á Berlín, y el embajador turco en Berlín, con los oficiales y príncipes turcos, saldrán mañana de Alemania.

Los consejos de soldados en Viena.

Dicen de Viena que mañana se constituirán en todos los cuarteles de la capital de Austria, los consejos de soldados, los cuales mantendrán constante contacto con la representación popular.

El comunicado inglés -La lucha en el sur de Valencienes.

Comunicado oficial del alto mando militar británico, recibido esta madrugada: Durante la operación local que ayer verificaron pequeños destacamentos ingleses en las proximidades de Lequensey, hicimos cierto número de prisioneros.

El comunicado italiano.-Conquista de San Juan de Medua. Avance sobre Scutari.

Comunicado oficial del alto mando militar italiano, recibido esta madrugada: En Albania las tropas italianas, una vez batidas las retaguardias enemigas, han ocupado á San Juan de Medua y prosigue su avance sobre Scutari.

El armisticio pedido por los austriacos.

Dicen de Roma que el generalísimo Diaz recibió á los oficiales parlamentarios austriacos que acudieron á solicitar el armisticio. Antes de dar curso á la petición, les preguntó, en nombre de qué Gobierno solicitaban la cesación de las hostilidades.

El Consejo nacional húngaro.-Celebrando su triunfo.

Afirman de Berna, que el Consejo nacional húngaro celebra su triunfo con manifestaciones de regocijo. Ha ordenado, que en todos los teatros se den representaciones populares y que se adornen las calles y edificios particulares, para festejar la victoria del pueblo, al cual debe-

se que dentro de poco termine la guerra.

Las condiciones del armisticio á Turquía.

Participan de Londres, que se han recibido las condiciones del armisticio impuesto por los aliados á Turquía.

El gabinete de guerra alemán.

Se ha reunido en Berlín el gabinete de guerra para estudiar la repercusión en Alemania de los ofrecimientos de paz hechos por Turquía y Austria-Hungría.

Noticias del día

Madrid

«Cásate y verás.» -Caballos á los laboratorios de provincias.-El asesinato del viajero del tren de Galicia.- La epidemia.

En el teatro Lara se ha estrenado la comedia de Andrés Prada, titulada «Cásate y verás».

Obtuvo un ruidoso éxito. Muy pronto se enviarán á los laboratorios de provincias caballos facilitados por el Ejército, con objeto de que puedan fabricar el suero equino.

La policía continúa activamente practicando las diligencias para el descubrimiento del asesino del viajero del tren correo de Galicia, D. Remigio Miranda.

En el registro efectuado en la casa del Mozo Gregorio Moreno, sita en la calle de Segovia, núm. 53 no se encontró nada, pero se notó que la suagra del mozo Cayetana Maestro, entraba en casa de una vecina y en ella descubrieron en un rincón un lío de ropa.

Dijo que habíansela dado para lavar, luego que se las había encontrado y finalmente abrumada por el interrogatorio á que la sometió la policía, confesó que eran del mozo.

Estas ropas son la chaqueta y el chaleco del mozo con manchas de sangre.

En el acto fueron remitidas al laboratorio. La mujer y la suagra no aportan nada de particular contra el mozo.

Este rotundamente niega su participación en el crimen, pero el conductor afirma que estuvo el mozo mucho tiempo fuera del furgón donde iba.

Mañana se enviará el mozo á Cebreros.

—Las víctimas oficiales del estado sanitario, son las siguientes:

En Orihuela (Alicante), la gripe está verificando grandes estragos entre la población hotelera.

—En Cuenca ha decrecido considerablemente, pudiendo considerarse casi extinguida, excepto en Priego y Villalba de la Sierra.

—En San Sebastián mejora rápidamente en la capital el estado sanitario y lo mismo en los pueblos.

—Disminuye en Toledo.

—En Segovia continúan invadidos ciento cincuenta y dos pueblos.

—En Potes (Santander), existen muchos casos.

En Badajoz, en el pueblo de Belanga, se ha difundido de una manera alarmante.

Ayer en Barcelona, se registraron ciento cincuenta y dos defunciones.

Decrece en Huesca, excepto en dos pueblos.

En Soria, ha hecho su aparición en cinco nuevos pueblos de la provincia, quedando atacados quince más.

Provincias.

CARTAGENA

El Ayuntamiento, reunido en sesión, ha acordado manifestar al presidente de los Estados Unidos su nombramiento de ciudadano de honor de esta población y dar el nombre á la calle Real el nombre de la calle de Los Aliados.

CORUÑA

Se ha desencadenado una terrible galerna, que está produciendo graves daños en el arbolado y en los edificios.

El puerto se ha cerrado, interrumpiéndose el trabajo.

De arribada forzosa entraron varios buques, los cuales reforzaron sus amarras.

A pesar de las grandes precauciones adoptadas, el vapor «Peña Reica», que procedente de Huelva venía á Coruña á tomar cargamento de carbón para la línea férrea de Madrid Zaragoza-Alicante, el vendaval le arrastró contra la restinga del castillo de San Antón, y gracias á tener presión las calderas y sonar la sirena, pudo evitarse que encallara.

Este momento fué de intensa emoción, pues el estado del mar impedía á los remolcadores auxiliarle, anegándose varias embarcaciones menores, algunas de las cuales se fueron á pique.

Al fin se le pudo atracar tras grandes trabajos.

—Con motivo de la galerna, las calles céntricas halláanse desiertas y por otras no transitan más que automóviles de los médicos que van á visitar á los enfermos.

Se ha prohibido la visita al cementerio y las familias envían para cubrir las tumbas grandes cantidades de crisantemos.

—Al mediodía ha fondeado el trasatlántico «Alfonso XII», procedente de Habana.

Trae novecientos sesenta y seis pasajeros, mil sacas de correspondencia y cuarenta y cuatro fardos de café y azúcar.

Como el estado sanitario del buque es malo, el director de Sanidad del puerto ha prohibido subir á bordo, ordenando la incomunicación del buque.

Las lanchas de carabineros y de sanidad, vigilan el costado del trasatlántico.

La travesía del «Alfonso XII», hasta Coruña, ha durado trece días, ocurriendo dos defunciones de gripe, una el día 24 del mes actual, siendo arrojado el cadáver al mar y otra en la madrugada de hoy.

El badáver permanece á bordo.

En la enfermería del buque hay diez y ocho atacados graves.

Se esperan órdenes de la dirección de sanidad, para saber si desembarcan los viajeros sanos.

Hoy en el hospital para la peste, solo hay seis camas disponibles.

Los pasajeros no graves, pasan de doscientos.

Probablemente se despachará el barco para el lazareto de Pedrosa.

El médico de á bordo ha manifestado que considera peligroso la permanencia en el puerto del pasaje, pues, el barco constituye un foco infeccioso, añadiendo que no responde de la seguridad del pasaje por serle imposible realizar el aislamiento.

En el viaje de Coruña á Habana que hizo el mes pasado este buque, fallecieron veintidós pasajeros de gripe, incluso el segundo oficial, D. José Casquer.

La población flotante del buque actualmente es de 1.882 personas, contando la tripulación.

—Los centros docentes han acordado no abrir el próximo día 4.

—La mortalidad en Coruña sosteniése entre ocho y diez defunciones diarias.

AVILA

El cuñado de la víctima del tren correo de Galicia, ha prestado hoy declaración, la cual careció por completo de interés.

Se sigue una nueva pista.

Se ha enviado á Madrid, para analizar la mancha de sangre que presenta, el reloj de la víctima.

Esta salió de León huyendo de la epidemia gripal, la cual temia profundamente, y pues la vez anterior, estuvo gravísimo á consecuencia de ella.

—Está siendo comentadísimo el hecho ocurrido hoy en un convento de monjas.

Una religiosa llevaba diez años padeciendo una parálisis, y los médicos la declararon incurable.

Al terminar anoche la comunidad un triduo que hacía á la medalla de la Virgen Milagrosa, la religiosa enferma saltó de la cama, comenzando frenética á abrazar á las monjas, mostrando que articulaba los brazos y las piernas y que estaba completamente curada.

Las religiosas comenzaron á tocar las campanas, acudiendo numeroso público.

Los médicos se reunieron para estudiar el caso y del cual se instruirá el oportuno expediente.

—La epidemia decrece en la capital y en la provincia.

ZARAGOZA

Las impresiones sobre la epidemia son optimistas.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido treinta nuevas invasiones.

En los pueblos, decrece. Escasean los huevos, pagándose la docena cuatro pesetas y las patatas á tres la arroba.

Las autoridades gestionan infructuosamente la adquisición de éstos artículos.

—Cumpliendo órdenes de la superioridad, el Gobernador ha multado á varios fabricantes de harinas por incumplimiento de las disposiciones del Ministro de Abastecimientos.

Las multas impuestas ascienden á 26.500 pesetas.

Una comisión de harineros visitó al gobernador para pedirle el perdón de las multas, á lo cual se negó el gobernador.

SEVILLA

La gripe, continúa haciendo estragos en esta capital, decreciendo en los pueblos, si bien aumentan en algunos.

En Dos Hermanas, el primer atacado que ha sido el boticario, ha fallecido.

Se han registrado en este puesto varios casos fulminantes.

—Hace días que desapareció el estandarte de la parroquia de San Juan y el palio de Virgen, de la citada hermandad, de gran valor, todo bordado de oro.

En vista de que las gestiones particulares hechas no han dado ningún resultado, se ha dado cuenta á las autoridades, siendo detenidos, como presuntos autores, Manuel Parrales y un hijo de éste, los cuales estuvieron hace días trabajando en la aludida parroquia.

Niegan su participación en este hecho.

Por la tarde se registró un plante de las operarias de la fábrica de tabacos al volver al trabajo las seis cigarreras de las denominadas amarillas.

Después de haber cumplido el

castigo de seis días, las operarias del bando rojo negáronse á seguir trabajando mientras las amarillas no abandonasen la fábrica.

El director de la fábrica, concienzoso con una comisión del bando rojo.

Estas no deponen su actitud. El plante todavía no se ha resuelto.

BARCELONA

La gripe continúa decreciendo. Van registradas en Barcelona 156.000 invasiones, y las defunciones exceden 6.000.

—El diputado Marcelino Domingo ha salido ayer por primera vez á la calle.

RIVERA

¡Señoras! Se acabó el vello Usad Depilatorio árabe... Único inofensivo... 5 pesetas

A LAS SEÑORAS BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borra en blanco y seda á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuaréla y prograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Ría, núm. 25. Redacción y talleres, Remos del Manzano, número 42.

MAQUINAS SINGER PARA COSER ESTABLECIMIENTOS SINGER EN JUDD EL MONDO SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1

BUHLER HERMANOS Calle de Atocha, número 36 - MADRID Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza). Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábrica de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensa para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

¡Señoras!

Durante los días 28, 29, 30 y 31 de Octubre, 1.º y 2 de Noviembre, se expondrá en el Hotel Terminus, una gran colección de abrigos para señoras y señoritas, últimos modelos de París y Londres, y para

Caballeros.

Gabardinas impermeabilizadas, última creación. Precios: 90, 110 y 125 pesetas.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. 54 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal PLAZA DE LA LIBERTAD

Imprenta y Librería de Núñez Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25

Imprenta y librería de Núñez Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, ítem surtido en objetos de escritorio, etc.

PARIS y restaurant. PRIOR NUMEROS 9 y 11 Casa CHAPADO (Dueño que fué del Hotel Pasaje) Menú variado diariamente. Almuerzos y comidas á precios económicos. Se sirven bodas y banquetes. Novillas holandesas. Se venden tres, de ocho meses. Razón, Paseo de Canalejas, 10.

En Madrid se recomienda el GRAN H. PENINSULAR PRINCEPE, 33. REFORMADO Y AMPLIADO. ASCENSOR-BANOS EN TODOS LOS PISOS-SALA DE VISITAS-CASA MODERNA. TELEFONO 5.374

NOTA.-No fiarse á la llegada, en la estación, de rutinarios.

Hospedaje, café y restaurant. PARIS

Prior Numeros 9 y 11 Casa CHAPADO (Dueño que fué del Hotel Pasaje)

Menú variado diariamente. Almuerzos y comidas á precios económicos. Se sirven bodas y banquetes.

Novillas holandesas. Se venden tres, de ocho meses. Razón, Paseo de Canalejas, 10.

Imprenta y librería de Núñez Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, ítem surtido en objetos de escritorio, etc.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.